



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

RECUPERACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE BIOETANOL EN TORRELAVEGA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/4300-0136]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 8L/4300-0135, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a recuperación del proyecto de construcción de la planta de bioetanol en Torrelavega.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de enero de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4300-0136]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente PROPOSICION NO DE LEY para su debate y aprobación en su caso, en el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los socialistas apostamos por una política industrial que fortalezca a nuestras empresas para afrontar con éxito la globalización.

SNIACE, es un buen ejemplo, de cómo una empresa de un sector industrial maduro, ha ido modernizando sus procesos y diversificando su producción, transitando desde una empresa básicamente química a una empresa también energética, vinculada a nuevas energías.

Así había puesto en marcha diversos proyectos industriales que garantizaban la viabilidad futura de la empresa y creaba las condiciones para incrementar empleo.

Uno de estos proyectos era la construcción de una Planta de Bioetanol en los terrenos de la empresa en Torrelavega, con una inversión de 120 millones de euros, que iba a generar en torno a 1.000 empleos durante los 2 años de su construcción y 100 nuevos puestos de trabajo cuando entrara en funcionamiento dicha planta.

El proyecto técnicamente viable, contaba con la financiación del Banco Europeo de Inversiones.

Este proyecto fue paralizado a la llegada del PP al Gobierno de Cantabria. A esta paralización hay que sumar la aprobación de la Ley 15/2012, de 27 de diciembre de medidas fiscales para la sostenibilidad energética, que crea un nuevo impuesto, el llamado "céntimo verde", y que ha colocado a SNIACE ante un futuro totalmente incierto.

Se presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCION:



Parlamento de Cantabria
BOLETÍN OFICIAL

Página 7798

21 de enero de 2013

Núm. 228

El Parlamento insta al gobierno de Cantabria a recuperar el proyecto de construcción de la Planta de Bioetanol en Torrelavega.

Santander, a 15de Enero de 2013

Fdo. Rosa Eva Díaz Tezanos
Portavoz del G. P. Socialista"